

Guayaquil, 7 de Marzo de 1975

Señores
Socios de " DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO C. LTDA. ",
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, expongo a ustedes el Informe relacionado con la gestión administrativa desarrollada durante el año 1974.

El objetivo fundamental de las actividades de la Compañía ha sido la elaboración de proyectos de fomento turístico y servicios afines. Como consecuencia lógica, dichos planes y los trámites para hacer realidad los mismos, ocasionaron gastos que dieron como resultado una Pérdida en el ejercicio, que ascendió a \$/ 12.484,40.

El Balance y sus anexos, así como el Informe del Comisario de la Compañía reflejan lo anteriormente señalado, y, se encuentran adjuntos a esta comunicación, para ser sometidos a vuestro estudio y aprobación.

Atentamente,

LUIS ARGENTALES JIJÓN